



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC017P-0000222-E-C-G
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Planeación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	COORDINACION DE PLANEACION Y GESTION DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, NORMATIVIDAD, EVALUACIONES Y SOLUCIONES OPERATIVAS EN LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS, A TRAVÉS DE PROPUESTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, FLUIDEZ DEL TRÁNSITO Y COMODIDAD DEL USUARIO, CON LA FINALIDAD MEJORAR LOS SERVICIOS QUE LAS VÍAS LE PROPORCIONAN A SUS USUARIOS Y BRINDAR ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A APOYAR LA TOMA DE DECISIONES DE LOS INTERESADOS.</p>	
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	COLABORAR EN LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DE PLANES MAESTROS DE DESARROLLO DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EN OPERACIÓN, CONVOCANDO A LOS CONCESIONARIOS Y OTROS INTERESADOS A REUNIONES DE TRABAJO, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER UN PRODUCTO CONSENSUADO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA RED EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	DIRIGIR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y OPINAR SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES MAESTROS DE DESARROLLO DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EN OPERACIÓN, DESARROLLANDO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS CONCESIONARIOS Y OTROS INTERESADOS PARA OBTENER UN PRODUCTO CONSENSUADO, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER UN CONTROL Y CONCENTRAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO.
3	PROPONER SOLUCIONES A PROBLEMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, FLUIDEZ DEL TRÁNSITO Y COMODIDAD DEL USUARIO DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EN OPERACIÓN, ANALIZANDO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS CONCESIONARIOS Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE SE PRESENTAN Y BRINDAR SOLUCIONES OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LA RED.
4	EMITIR OPINIÓN ACERCA DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, FLUIDEZ DEL TRÁNSITO Y COMODIDAD DEL USUARIO DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EN OPERACIÓN, CONSULTANDO A LOS CONCESIONARIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES QUE INTERVIENEN EN LOS PROYECTOS, CON EL OBJETO DE ATENDER LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE EN ELLA SE PRESENTAN Y QUE SON NECESARIAS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.
5	CONDUCCIR LA DEFINICIÓN DE CONVENIOS OPERATIVOS ENTRE CONCESIONARIOS EN LOS QUE INTERVENGAN CAMINOS Y PUENTES FEDERALES CONCESIONADOS, MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO CON LAS PARTES Y LA EMISIÓN DE OPINIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, A FIN DE QUE LAS VÍAS INVOLUCRADAS SE OPEREN DE LA MANERA MÁS TRANSPARENTE Y ÁGIL PARA EL USUARIO.
6	DEFINIR LA NORMATIVIDAD NECESARIA EN MATERIA OPERATIVA PARA LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EN OPERACIÓN Y DE LOS TRAMOS QUE SE VAYAN INCORPORANDO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROPUESTAS ESPECÍFICAS QUE RECOJAN LA EXPERIENCIA O MEJORES PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL PROPÓSITO DE REGULAR Y EFICIENTAR SU OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	PLANTEAR Y CONDUCIR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE APOYO EN MATERIA OPERATIVA, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN, DESARROLLO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE CONTRATO, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO.
8	EMITIR OPINIÓN EN MATERIA OPERATIVA EN LOS CONCURSOS DE CONCESIONES DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES QUE EFECTÚA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, DEFINIENDO ENTRE OTROS, LA UBICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DE PLAZAS DE COBRO Y ÁREAS DE SERVICIOS CONEXOS, LOS NIVELES DE SERVICIO ESPERADOS, A FIN DE QUE ÉSTOS SE INTEGREN EN LAS BASES DEL CONCURSO Y EN EL TÍTULO DE CONCESIÓN Y SE EVALÚEN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.
9	NOTIFICAR LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE SEGURIDAD VIAL Y DE CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CONCESIONARIOS DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y PARTICIPANDO EN REUNIONES, CON EL OBJETO DE QUE SEAN CONSIDERADOS DENTRO DE SUS PROGRAMAS DE TRABAJO Y MEJOREN LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A LOS USUARIOS.
10	CONDUCIR EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y PLANES MAESTROS DE DESARROLLO DE LOS CAMINOS Y PUENTES FEDERALES CONCESIONADOS, CONVOCANDO Y PARTICIPANDO EN REUNIONES DE TRABAJO; ASÍ COMO, EMITIENDO OPINIÓN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SOBRE LOS AVANCES Y PLANTEAMIENTOS PRESENTADOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE MEJORE EL SERVICIO QUE LOS CONCESIONARIOS OFRECEN A LOS USUARIOS.
11	COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN DEL INICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES FEDERALES CONCESIONADOS, MEDIANTE VISITAS DE INSPECCIÓN Y EMITIENDO OPINIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LA VÍA, LAS INSTALACIONES DE COBRO Y CONEXAS, Y DEMÁS ASPECTOS RELACIONADOS CON SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, A FIN DE VERIFICAR QUE SUS CONDICIONES SON ADECUADAS Y SUSTENTAR LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE.
12	REQUERIR INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS A LOS CONCESIONARIOS, MEDIANTE LA EMISIÓN DE POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y OBSERVANCIA APLICABLES AL PROCESO DE RECOPIACIÓN, CON EL OBJETO DE GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA HOMOGÉNEA Y CON ELLO APOYAR LA TOMA DE DECISIONES DE MANERA CONFIABLE.
13	ORGANIZAR LA INFORMACIÓN SOBRE AFORO, INGRESO, ACCIDENTES, EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS Y COSTOS OPERACIONALES DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS, MEDIANTE EL DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS Y REPORTES, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN CONTROL ADECUADO Y OPORTUNO PARA SU EXPLOTACIÓN.
14	ESTUDIAR LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA RESPECTO A LA OPERACIÓN DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES, PARTICIPANDO EN REUNIONES Y FOROS DE INTERCAMBIO EN MATERIA OPERATIVA, CON EL PROPÓSITO DE COORDINAR ACCIONES Y MANTENERSE ACTUALIZADO EN LA MATERIA PARA PROPORCIONAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y MEJORAS EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD VIAL, FLUIDEZ DEL TRÁNSITO Y COMODIDAD DEL USUARIO.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

**RELACIONES INTERNAS: INTER ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO; ASÍ COMO, CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
RELACIONES EXTERNAS: CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SHCP, CAPUFE,**

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.
*A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS DE SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS OPERATIVO Y SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN OPERATIVA.
*MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE Y DOMINIO BÁSICO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.
*REQUIERE CONOCIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LEGAL PARA SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA Y DEL MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO
GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA CIVIL"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="text" value="CIENCIAS TECNOLOGICAS"/>	<input type="text" value="TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE"/>
<input type="text" value="CIENCIA POLITICA"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION PUBLICA"/>

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:
HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponden a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/> DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
<input type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO

OBSERVACIONES:



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

NOMBRE Y FIRMA	
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>
FECHA DE APROBACIÓN	<div style="border: 1px solid black; height: 25px; width: 100%;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>